

4

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARIA DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ II.3.-ORIGEN México Distrito Federal
II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC GOHJ801111J41

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Irapuato Guanajuato	18/06/2019 18/06/2019	1 0	MXN 250.00	100% 250.00
Celaya Guanajuato	19/06/2019 19/06/2019	1 0	MXN 250.00	100% 250.00
Silao Guanajuato	20/06/2019 20/06/2019	1 0	MXN 0.01	100% 0.01
León Guanajuato	21/06/2019 21/06/2019	1 0	MXN 250.00	100% 250.00
TOTAL DÍAS:		4 0		
		EUROS		0.00
		TIPO DE CAMBIO PROMEDIO		0.0000
		DOLARES		0.00
		TIPO DE CAMBIO PROMEDIO		0.0000
		PESOS		750.01

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	750.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	750.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.01
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	750.01

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00 V.2 CLAVE DE VEHICULO V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA V.5 LTS. GASOLINA V.6 IMPORTE DE PEAJES 97

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

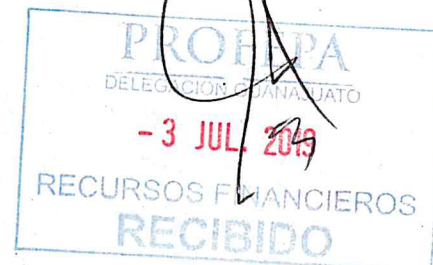
COMISION A EJECUTAR VISITAS DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROS Y ALTO RIESGO A LOS ESTABLECIMIENTOS BEIERDORF, EVERCAST, FORJAS DE CELAYA Y CAPACITACIÓN EN LA JURISDICCION SANITARIA PARA VERIFICAR LA LEGISLACION AMBIENTAL. HARA USO DEL VEHICULO OFICIAL E90AWV, CON UN MONTO DE GASOLINA DE \$1600. FOLIO INTERNO No. IND_087MJGH.

VII. OBSERVACIONES

N FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MARIA DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ
ENLACE

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
53584	18/06/2019	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	250.00
53524	19/06/2019	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	250.00
57518	21/06/2019	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	250.00
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00	0.0000	750.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000	750.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

SE REALIZÓ COMISIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE IRAPUATO, CELAYA Y LEÓN, GTO EN EL CUAL SE REALIZÓ ORDEN DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

NA

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MARIA DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ

ENLACE



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Consecutivo
por Área: 9401

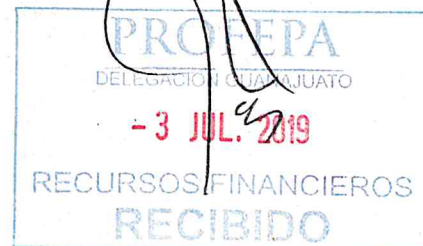
Lugar: IRAPUATO, CELAYA Y LEON, GTO

[illegible]

Nombre y Firma

MARIA DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



GUANAJUATO - SILAO

Plaza: GUANAJUATO

Carril: 5

Folio: 1408855

19/06/2019 11:08:15

Clase: T01A

Importe Total

31.00 31.00

LE ATENDIO: Adriana Isabel

"BUENVIAJE"

Facturar:

<http://cfdi.guanajuato.gob.mx>

Auxilio vial: 473459 97 39 / 473738 79 04

Facturacion: 473 734 59 92

AUTOPISTA MORELIA - SALAMANCA S.A. DE C.V.
www.camssa.com.mx

ENTRONQUE VALTIERRILLA

FECHA: HORA: CLASE: LINEA-FOLIO:

0079210001657560EOCA1D3804311D32

19/06/2019 11:51:02 AUTO 12A-0001492330

TARIFA:	IVA:	TOTAL:
\$ 12.93	\$ 2.07	\$ 15.00

0079210001657560EOCA1D3804311D32

TELEFONOS AUXILIO VIAL

(045)464-114-5379 VALTIERRILLA

(045)464-122-2531 LA CINTA

PAGO HECHO EN EFECTIVO EN UNA SOLA EXHIBICION AL MOMENTO DE
LA EXPEDICION DE ESTE COMPROBANTE

GRUPOMEXICO

CONCESIONARIA DE
INFRAESTRUCTURA DEL BAJIO

Facturacion a: www.gmanba.com.mx
-Solo tiene el mes en curso
para emitir su factura-
Atencion a Clientes, Quejas y
Sugerencias 01 464 64 18200

Fecha: 19/06/2019 11:39:04

PLAZA DE COBRO MENDOZA

Carril: CONCESIONARIA DE

Folio: INFRAESTRUCTURA DEL BAJIO

Total Pagado: \$51.00

Método de Pago: Efectivo

Categoría de Vehículo: A

Cajero: 33700018

Esta Autopista cuenta con Segu
ro de Responsabilidad Civil
llame al número de emergencias
para activarlo





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de
Elaboración: 24/06/2019

Consecutivo por
Área: MJGH-087-19

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	<u>GONZÁLEZ</u>	<u>HERNÁNDEZ</u>	<u>MARÍA DE JESÚS</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 18/06/2019

Lugar: IRAPUATO

Objeto de la comisión: Realizar visita de inspección al establecimiento, EVERCAST S,A DE C,V. para verificar la Legislación Ambiental Mexicana en materia de actividades altamente riesgosas, en el municipio de Irapuato en el Estado de Guanajuato.

Síntesis: siendo las Once horas con Dieciséis minutos, del día 18 de Junio de dos mil diecinueve, me constituí en Carretera Libramiento Querétaro- Irapuato K M. 4.6, Parque Industrial Apolo, Municipio de Irapuato, en el estado de Guanajuato. para realizar orden de inspección número PFPA/18.2/2C.27.1/060-19-OI-Irapuato de fecha 14 de Junio del 2019, al revisar física y documentalmente que el establecimiento haya dado cumplimiento en sus obligaciones ambientales en materia actividades altamente riesgosas, y en el momento de la visita se verifica que el establecimiento si cuenta con estudio de riesgo, programa de prevención de accidentes presentado ante la semarnat y tambien muestra su seguro ambiental vigente. Por lo que el resultado es sin irregularidades.

Conclusión: Durante la visita revisar física y documentalmente que el establecimiento haya dado cumplimiento en sus obligaciones ambientales en materia de en materia actividades altamente riesgosas, y en el momento de la visita se verifica que el establecimiento si cuenta con estudio de riesgo, programa de prevención de accidentes presentado ante la semarnat y tambien muestra su seguro ambiental vigente. Por lo que el resultado es sin irregularidades.

Resultados Obtenidos: Sin Irregularidades.

Contribución: Verificar física y documentalmente que los establecimientos EVERCAST S,A DE C,V., hayan dado cumplimiento en materia de actividades de alto riesgo, en el municipio de Irapuato.

Atentamente

María de Jesús González Hernández.

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Fernando Porras Barajas.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 24/06/2019

Consecutivo por Área: MJGH-087A-19

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE JESÚS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Período: 19/06/2019

Lugar: CELAYA

Objeto de la comisión: Realizar visita de levantamiento de clausura al establecimiento, Forjas de Celaya S.A de C.V, en el municipio de celaya en el Estado de Guanajuato.

Síntesis: siendo las Doce horas con cuarenta miblenutos, del día 19 de Junio de dos mil diecinueve, me constituí en Avenida Concepción Beistegui No.2007, Acceso a Avenida Zamarroni No 103, Local 1, Zona Industrial poniente, municipio de Celaya, en el estado de Guanajuato. para ejecutar lo ordenado en el acuerdo tercero del proveído de número ac/187/19 de fecha 18 del mes de junio del año 2019, emitido por esta procuraduría federal de protección al ambiente en el estado de guanajuato, el cual remite al levantamiento temporal por un plazo de 45 días hábiles de la medida impuesta en el acuerdo no. Ae/56/18 de fecha 10 de julio del 2018, a forjas de celaya, s.a de c.v, consistente en la clausura total temporal del equipo denominado prensa farina 2500. Por lo que siendo las 12 horas con 52 minutos, me situó en el área de producción junto al equipo denominado PRENSA FARINA 2500 y procedo al retiro de sellos de clausura con número de folio GTO-0755 y GTO-757, en la puerta de acceso para suministro de materia prima al horno, y por ultimo realizo el retiro del sello de clausura de número de folio GTO-756 en el tablero de suministro eléctrico del horno, los cuales se resguardan en sobre tamaño carta, color paja, siendo un total de tres sellos

Conclusión: Siendo las 12 horas con 52 minutos, me situó en el área de producción junto al equipo denominado PRENSA FARINA 2500 y procedo al retiro de sellos de clausura con número de folio GTO-0755 y GTO-757, en la puerta de acceso para suministro de materia prima al horno, y por ultimo realizo el retiro del sello de clausura de número de folio GTO-756 en el tablero de suministro eléctrico del horno, los cuales se resguardan en sobre tamaño carta, color paja, siendo un total de tres sellos

Resultados Obtenidos: Levantamiento de clausura.

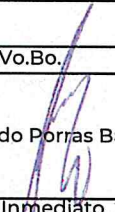
Contribución: Verificar que el establecimiento haya dado cumplimiento a la legislación ambiental mexicana en el municipio de Ceaya.

Atentamente


María de Jesús González Hernández.

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Fernando Porras Barajas.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 20/06/2019

Consecutivo por Área: MJGH-087B-19

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	MARÍA DE JESÚS
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>20/06/2019</u>		
Lugar:	<u>SILAO</u>		

Objeto de la comisión: Realizar visita de Inspección al establecimiento BEIERSDORF MANUFACTURING MÉXICO, S.A. DE C.V, para verificar la Legislación Ambiental Mexicana en materia de Residuos Peligrosos en el municipio de silao en el Estado de Guanajuato.

Síntesis: Siendo las Diez con Treinta minutos, del día 20 de Junio de dos mil diecinueve, me constituí en Circuito San Roque Poniente y Norte No. 210, Parque industrial Santa Fe, Municipio de Silao, en el estado de Guanajuato, para realizar inspección al establecimiento denominado BEIERSDORF MANUFACTURING MÉXICO, S.A. DE C.V, y a efecto de dar cumplimiento a dicha orden de inspección número PFPA/18.2/2C.27.1/061-19-OI-Silao de fecha 14 de Junio del 2019, por lo que al momento de la visita la persona de la empresa que me atiende la visita manifiesta que por el momento no cuenta con la información solicitada como es el registro de generador de residuos peligrosos, autocategorización, bitacoras de generación, cedula de operación anual, seguro ambiental vigente, autorizaciones y manifiestos de generador, transporte y disposición final. po lo que presentara la información dentro de los cinco días habiles siguientes en las oficinas de la profepa delegación guanajuato.

Conclusión: Durante la visita la persona de la empresa que me atiende la visita manifiesta que por el momento no cuenta con la información solicitada como es el registro de generador de residuos peligrosos, autocategorización, bitacoras de generación, cedula de operación anual, seguro ambiental vigente, autorizaciones y manifiestos de generador, transporte y disposición final. po lo que presentara la información dentro de los cinco dias habiles siguientes en las oficinas de la profepa delegación Guanajuato.

Resultados Obtenidos: No mostro información

Contribución: Verificar física y documentalente que el establecimiento BEIERSDORF MANUFACTURING MÉXICO, S.A. DE C.V hayan dado cumplimiento en materia de Residuos Peligrosos en el municipio de Silao, estado de Guanajuato.

Atentamente

María de Jesús González Hernández.

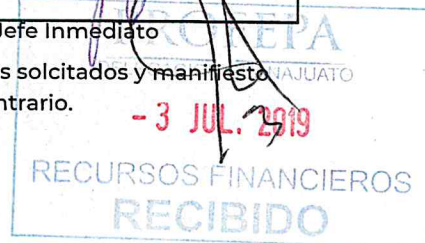
Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Fernando Porras Barajas.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de
Elaboración: 24/06/2019

Consecutivo por
Área: MJGH-087C-19

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	MARÍA DE JESÚS
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 21/06/2019

Lugar: LEÓN

Objeto de la comisión: Recibir capacitación en materia de residuos peligrosos y residuos biológico infecciosos en el municipio de León guanajuato.

Síntesis: Siendo las Diez horas con cero minutos, del día 21 de junio de dos mil diecinueve, me constituí en las instalaciones del Edificio de la Jurisdicción Sanitaria del estado de Guanajuato, ubicado en Boulevard Delta 207, octavo piso, fraccionamiento Santa Julia en el municipio de León Guanajuato. Para recibir capacitación referente al manejo de los residuos peligrosos de acuerdo a la NOM-052-SEMARNAT-2005 y residuos biológico infecciosos y la legislación aplicable, siendo esta la NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, así como la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, para el sector salud, impartida por el M.C Fernando porras Barajas, encargado de despacho de la Procuraduría Federal de Protección Al Ambiente, así como también por parte del prestador de servicios PIREBSA, S, A de C.V.

Conclusión: Durante la capacitación se determinó las obligaciones en materia de residuos peligrosos para el sector salud, en el manejo de los residuos peligrosos desde su generación hasta su disposición final, así como las obligaciones para cada categoría como generador, desde su alta como generador, auto caracterización, bitacoras, autorizaciones de prestadores de servicios y manifiestos. y de acuerdo a la NOM-052-SEMARNAT-2005 y NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, para las categorías I,II y III.

Resultados Obtenidos: Recibi la retroalimentación sobre las obligaciones en materia de residuos peligrosos para el sector salud, en el manejo de los residuos peligrosos desde su generación hasta su disposición final, así como las obligaciones para cada categoría como generador, desde su alta como generador, auto caracterización, bitacoras, autorizaciones de prestadores de servicios y manifiestos. y de acuerdo a la NOM-052-SEMARNAT-2005 y NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, para las categorías I,II y III.

Contribución: Cumplimiento Ambiental en materia de residuos peligrosos y biológico infecciosos, para el sector salud

Atentamente

María de Jesús González Hernández.

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Fernando Porras Barajas.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.